

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRET URGENT DE KODYK 104

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2018
SDM-SC-250085

Señor(a):
GLORIA INES ROMERO NIÑO
DIAGONAL 82 G No. 75-07 APTO 302 BUZON REJA
Tel.(s): 3125366347
Ciudad

REF: RTA-SDM-374924/2018

Señor(a) GLORIA INES:

En atención al radicado de la referencia sobre el comparendo Nro.: 11001008000013339849 de fecha 01/27/2017, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado SDM-210810/2818 por tanto dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio SDM-SC-160393/2018, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se refiera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

*Anexos 19, Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.
(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, le Autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieran negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane más sus correspondientes intereses morales.

Además, le informo que la dirección KR 17 No 64-09 fue tomada de la solicitud de licencia de conducción de fecha 30/03/2015.

Información Conductor			
Identificación	Documento	Expedida en	
C52183871	CÉDULA DE	CIUDA	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos		
GLORIAINES	ROMERO		
Fecha	Sexo	Teléfono	
1973-10-01	F H M		6310263
Ciudad	País		
BOGOTÁ	COLOMBIA		
Dirección			
KR 17 No. 64 - 09			
Fecha Cambio		DIRECCION	
30/03/2015 12:51:13			

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Buena, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.

PA01-PRO1-MOC1 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6055

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-374924/ GLORIA INES ROMERO NIÑO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-250085 d el 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

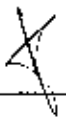
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-374924.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO,
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL